



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

**4274<sup>a</sup>** sesión

Jueves 8 de febrero de 2001, a las 12.10 horas

Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Sr. Ben Mustapha . . . . .	(Túnez)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh . . . . .	Sr. Amin
	China . . . . .	Sr. Shen Guofang
	Colombia . . . . .	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Miller
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Sergeev
	Francia . . . . .	Sr. Doutriaux
	Irlanda . . . . .	Sr. Kavanagh
	Jamaica . . . . .	Sra. Durrant
	Malí . . . . .	Sr. Maiga
	Mauricio . . . . .	Sr. Neewoor
	Noruega . . . . .	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sra. Burnett
	Singapur . . . . .	Sr. Mantaha
	Ucrania . . . . .	Sr. Krokmal

## Orden del día

Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia

Elaboración de la lista de candidatos a magistrados permanentes

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

*Se abre la sesión a las 12.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia**

### **Elaboración de la lista de candidatos a magistrados permanentes**

**El Presidente** (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2001/108, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo. Entiendo que el Consejo está

dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Bangladesh, China, Colombia, Francia, Irlanda, Jamaica, Malí, Mauricio, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1340 (2001).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 12.15 horas.*